

Quito, 27 de Octubre del 2017

Señores:

Socios

**GRUPO MACRO CÍA LTDA**

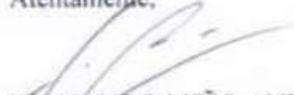
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la Compañía GRUPO MACRO CÍA. LTDA., en cumplimiento de las disposiciones estatutarias aplicables, pongo en su conocimiento el Informe a la Administración de la Junta General de Socios, mismo que se refiere al Ejercicio Fiscal del año 2013:

**Resultados de Ejercicio Económico 2013.**

1. Las metas y objetivos de ventas previstos por la compañía han sido alcanzados. Las ventas totales de la compañía en el ejercicio fiscal 2013 ascienden a un total de USD 1'333,828.29.
2. El gasto del período asciende a USD 1'237,647.46, lo que corresponde al 93% del valor de las ventas.
3. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2013 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad del 7,21% con respecto a las ventas totales. En base a este resultado como empresa hemos considerado nuevas estrategias comerciales para lograr el crecimiento y mejores resultados de rentabilidad del negocio; así como, para contribuir al desarrollo del sector y de la sociedad.
4. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias, así también, hemos acatado todas las disposiciones administrativas, legales, tributarias y laborales que han sido dictadas.
5. Se presentaron Estados Financieros Rectificatorios a la Superintendencia de Compañías, las correcciones realizadas corresponden a un error al momento de descontar el Anticipo de Impuesto a la Renta de la Utilidad del período 2013 en los casilleros de **Crédito tributario a favor de la empresa (1010502)** y **Ganancia neta del período (30701)**; estos valores fueron corregidos en su debido momento por tanto los valores de los Estados Financieros internos no cambian.

Atentamente,



FERNANDO MIÑO ANDRADE  
**Gerente General**